

OFICIO No. 545-UTGP-17

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Octubre de 2017

Licenciada

LESLY BARABONA VIVAS

Unidad de Transparencia

Secretaria de Salud

Su Oficina.

Estimada Abogada Barahona Vivas:

En respuesta a oficio No. 742-UT-2017, por este medio estamos enviándole informe de los proyectos de infraestructura supervisados por esta unidad en el mes de Septiembre de 2017.

Atentamente.



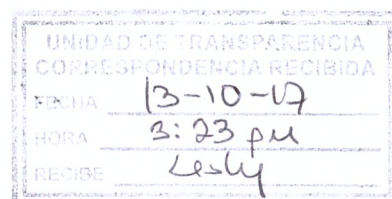
LICDA. VANESSA HERNÁNDEZ
Jefa de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos.



📁 : Ing. Mario Leyva, Coordinador Área de Infraestructura UTGP

📁 : Archivo

Con adjunto



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROPIETARIO DEL PROYECTO: HOSPITAL SAN ISIDRO
SECTOR, SUB SECTOR: SALUD
NOMBRE DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN SALA DE MATERNIDAD EN EL HOSPITAL SAN ISIDRO EN LA CIUDAD DE TOCOA, DEPARTAMENTO DE COLÓN"

UBICACIÓN: COLÓN, DEPARTAMENTO DE COLÓN

PROPÓSITO: La política Nacional de salud 2010 – 2014 y las estrategias de la reducción de la pobreza que nos llevan a la descentralización y a la participación ciudadana, como respuesta a un análisis realizado con los integrantes de la Comisión Ciudadana de Salud representada por miembros de diferentes grupos de la sociedad civil, ante toda la problemática hospitalaria presentada por autoridades y personal del hospital San Isidro, responde la comunidad y deciden acciones que con lleven a la necesidad de plantear este proyecto de Construcción del Área Materno Infantil del Hospital San Isidro de Tocoa, contando con el respaldo total de toda la población, organizaciones populares, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y departamentales.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en un edificio de un sólo nivel y surge debido a que el índice de ocupación actual del hospital, ha sobrepasado su capacidad en el área de maternidad y ginecología. Los planos arquitectónicos comprenden la construcción de 1,149.63m² de obra con todos los ambientes requeridos para la prestación de éste servicio.

ALCANCE DEL PROYECTO:

La construcción del Edificio para la nueva Sala de Maternidad del Hospital de Colón.

IMPACTO AMBIENTAL:

El Hospital de San Isidro se encuentra en una zona geográfica en la ciudad que carece de alcantarillado sanitario desde hace muchos años atrás, por lo que se generó la construcción de una planta de tratamiento para la descarga de las aguas residuales la cual ya dio su vida útil y este proyecto no es la excepción se está considerando la construcción de una nueva planta de tratamiento exclusiva para este proyecto. Lo más recomendable es la conexión al alcantarillado de la ciudad, pero su costo dependerá no solamente del Hospital sino también del apoyo de la Alcaldía Municipal de esa Ciudad; todo lo anterior con el objeto de minimizar el impacto ambiental que generaría el proyecto una vez que se encuentre en funcionamiento.



IMPACTO EN EL TERRENO Y ASENTAMIENTOS:

Se removió el material contaminado del sitio, se rellenó y se elevó en nivel del terreno, construyendo una sobre elevación en la cimentación; se mejoró la calidad del terreno ya que allí anteriormente se enterraban desechos bioinfecciosos producidos en el Hospital; el predio donde se encuentra el edificio se encuentra rodeado de la población de la ciudad.

DETALLES DE CONTACTO:

1. Lcda. Vanessa Hernández Jefa Unidad Técnica de Gestión de Proyectos
Tel. 2222-4689 / 9487-8845 / vanessahernandez@salud.gob.hn
2. Ing. Mario Leyva Carias Supervisor de Proyecto
Tel. 2222-4689 / 9918-2218 / mleyva11@yahoo.com

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Fondos Nacionales

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: LPS. 9, 333,877.43

FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO: Año 2011

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: Aún no se ha podido realizar Recepción Definitiva

COSTO FINAL DE LA OBRA: LPS. 12, 441,395.85

FECHA DE FINALIZACIÓN (PROYECTADA): OCTUBRE 2017

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

RELACIÓN DE LO PLANIFICADO CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DE MANERA TRIMESTRAL.

VARIACIÓN EN EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

Si se registraron variaciones en el costo final del proyecto ya que éste se licitó en el año 2011 y se finalizó en Marzo del 2017 lo que provocó un incremento en los costos de obra, así mismo el estar paralizado obligó realizar obras adicionales al mismo.

VARIACIONES EN EL ALCANCE Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

El alcance del Proyecto no sufrió variaciones en cuanto a su alcance; pero si en su tiempo de ejecución en vista de que estuvo paralizado, generando órdenes de cambio debido al deterioro del edificio por estar expuesto a la intemperie; el tiempo transcurrido desde su licitación a su finalización contabiliza 6 años.

RAZONES DE LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS:

El proyecto se licitó en el Año 2011 pero no se pudo finalizar ese año por razones de falta de pago imputables tanto a la Secretaría de Salud a la Tesorería General de la República;



en los años subsiguientes (2012-2015) no contaban con presupuesto asignado para reiniciar obras, fue hasta el año 2016 que se obtuvieron los mismos para su reinicio.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROPIETARIO DEL PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE MATEO

SECTOR, SUB SECTOR: SALUD

NOMBRE DEL PROYECTO: "Ampliación y mejoras al Centro de Salud MATEO "

UBICACIÓN: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN.

PROPÓSITO: *La Ampliación y mejoras al establecimiento existente, para una mejor atención al usuarios.*

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: *El proyecto consiste en la construcción de dos clínicas y la ampliación de farmacia.*

El proyecto tiene un área de 169.38 M2, paredes de bloque de concreto debidamente repelladas, pulidas, pintadas y otras enchapadas con cerámica, sistema de climatización en oficinas. Las cubiertas de techos de estructura metálica y lámina aluminizada, cielos falsos suspendidos en flejes metálicos con lámina fibromineral, puertas de estructura de madera de color.

ALCANCE DEL PROYECTO:

La construcción de dos clínicas y la ampliación de farmacia.

IMPACTO AMBIENTAL:

El proyecto provocará daños mínimos al ambiente producto de las actividades de construcción.

IMPACTO EN EL TERRENO Y ASENTAMIENTOS:

No se provocaron Impactos mayores en el terreno y el Proyecto se encuentra ubicado en la aldea de Mateo.

DETALLES DE CONTACTO:

1. Lcda. Vanessa Hernández Jefa Unidad Técnica de Gestión de Proyectos
Tel. 2222-4689 / 9487-8845 / vanessahernandez@salud.gob.hn
2. Ing. Ana Ruth López Supervisor de Proyecto
Tel. 2222-4689 / 3372-3063 / alvelasquez91@hotmail.com

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Fondos Nacionales

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: LPS. 978,728.52
FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO: Año 2017
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: FINALIZADO
COSTO FINAL: LPS. 1, 059,680.37
FECHA DE FINALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2017

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

RELACIÓN DE LO PLANIFICADO CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DE MANERA TRIMESTRAL.

VARIACIÓN EN EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

Se registrarán variaciones en el costo ofertado inicial debido a obras adicionales que no se contemplaron en el proyecto.

VARIACIONES EN EL ALCANCE Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

En el proyecto se generará orden de cambio debido a la existencia de piedra caliza, la cual se tenía contemplada su demolición por parte de las autoridades del centro de salud. Actividad que no se realizó.

Así mismo la cantidad de demolición de cubierta de techo es mayor a la contemplada en el proyecto inicial.

RAZONES DE LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS:

Los cambios realizados se realizaron para el buen funcionamiento del proyecto.



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROPIETARIO DEL PROYECTO: HOSPITAL TELA INTEGRADO

SECTOR, SUB SECTOR: SALUD

NOMBRE DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES"

UBICACIÓN: TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA

PROPÓSITO: *Mejorar la calidad de la aguas servidas del Hospital Tela Integrado, ya que actualmente la calidad de las mismas no cumple los requerimientos mínimos de la Normativa Nacional.*

El Hospital al momento de entrar en funcionamiento contaba con una planta de tratamiento pero el nivel freático y las condiciones del terreno dañaron dicha planta.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: *Se alimentará de el pozo de bombeo existente y se construirá una pileta con concreto reforzado en ambos sentidos y se instalará un bioreactor primario y secundario.*

ALCANCE DEL PROYECTO: *El proyecto consiste en la construcción de una pileta que está formada por tres ambientes de procesos de las aguas residuales servidas para su purificación, un motor oxigenador que flotará en el tanque principal y un tratamiento terciario al final del proceso.*

IMPACTO AMBIENTAL:

El proyecto provocará daños mínimos al ambiente producto de las actividades de construcción.

En la etapa de operación el proyecto generará impacto positivo ya que el producto es agua purificada de acuerdo a estándares de la normativa nacional.

IMPACTO EN EL TERRENO Y ASENTAMIENTOS:

El impacto es mínimo en el terreno ya que la planta no es de gran tamaño y para los asentamientos de población el impacto es positivo ya que las descargas son aguas purificadas a más del 99% según normativas.



DETALLES DE CONTACTO:

1. Lcda. Vanessa Hernández Jefa Unidad Técnica de Gestión de Proyectos
Tel. 2222-4689 / 9487-8845 / vanessahernandez@salud.gob.hn
2. Ing. Rina Gabriela Suazo Supervisor de Proyecto
Tel. 2222-4689 / 9522-0060 / rinasuazo@hotmail.com

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Fondos Nacionales

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: LPS. 7, 000,000.00

FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO: Año 2016

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: **EN EJECUCIÓN**

COSTO FINAL DE LA OBRA: No Finalizado

FECHA DE FINALIZACIÓN (PROYECTADA): OCTUBRE 2017

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

RELACIÓN DE LO PLANIFICADO CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DE MANERA TRIMESTRAL.

El producto se entregará al final del período

VARIACIÓN EN EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

NO HAY

VARIACIONES EN EL ALCANCE Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

NO HAY

RAZONES DE LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS:

NO HAY





Tegucigalpa MDC, 29 de septiembre de 2017

Licenciada.

Vanessa Hernández

Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos

Su oficina

Estimado Licenciada Hernández:

Con el propósito de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Convención Interamericana contra la Corrupción, me permito solicitarle los **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** de la Secretaría de Salud concernientes al **mes de septiembre de 2017**.

Los Proyectos de Infraestructura deberá incluir un Cuadro Institucional el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Salud según la fase del proyecto. **Estos detalles se describen a continuación, tal como se exige por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública:**

Identificación del Proyecto

- Propietario del Proyecto
- Sector, Sub sector
- Nombre del Proyecto
- Ubicación del Proyecto
- Propósito
- Descripción del Proyecto Elaboración del Proyecto
- Alcance del Proyecto (Principal Producto)
- Impacto Ambiental
- Impacto en el terreno y asentamientos
- Detalles de Contacto (Nombre Completo, Número Telefónico, Correo Electrónico, entre otros)
- Fuentes de Financiamiento
- Presupuesto del Proyecto
- Fecha de Aprobación del presupuesto del Proyecto

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

210xmu
29/9/17
2:30 PM

- Estado del Proyecto (actual)
- Costo de Finalización (proyectado)
- Fecha de Finalización (proyectada)

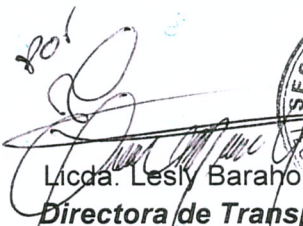
Ejecución del Proyecto

- Relación de lo planificado con los productos entregados de manera trimestral.
- Variación en el costo total del proyecto.
- Variaciones en el alcance y duración del proyecto
- Razones de los cambios antes mencionados.

La publicación de la calidad de la información será evaluada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), **en caso de no tener proyectos de Infraestructura se deberá expresar con atento oficio a esta Unidad de Transparencia.**

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 13 de octubre de 2017,** al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com.** Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2017**, 13 de septiembre del 2017 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

